

# Aprobada ayer Ley de Retiro Magisterial

La Asamblea Legislativa aprobó ayer el Proyecto de Ley de Retiro Magisterial, que beneficia a más de 18 mil maestros laborantes en centros educativos del Estado.

Cerca de un centenar de maestros acudieron al Congreso ayer a dar apoyo a la aprobación. También se hizo presente el ministro de Educación, doctor Carlos Antonio Herrera Rebollo, la subsecretaria, licenciada María Angélica Díaz y el subsecretario de Cultura, Juventud y Deportes, Ing. Juan José Bonilla y otras autoridades educativas.

El esfuerzo del gobierno por llegar al acuerdo con el magisterio, se vio confirmado con la aceptación al diálogo y el interés de los titulares por la pronta solución. Conforme esta ley cuya vigencia comienza el primero de enero próximo, los maestros se jubilarán a los treinta años de servicio, sin límite de edad y con el cien por ciento de su salario.

Para el señor presidente de la Asamblea Legislativa, doctor Rubén Alfonso Rodríguez, el día de ayer constituyó una fecha histórica

Pasa a la página 67

## Estrecha las medidas de seguridad Policía Nacional

"Toda clase de garantías se ofrecerá a la ciudadanía salvadoreña durante las fiestas de Navidad y Año Nuevo", dijo el director general de la Policía Nacional, coronel Antonio López, al referirse a las medidas de vigilancia que están aplicando los cuerpos de seguridad. Expresó el funcionario, que, de acuerdo con disposiciones del Ministerio de Defensa, los cuerpos de seguridad están operando en acciones conjuntas contra la delincuencia en general y que se pretende brindar la seguridad que la Constitución ordena a favor de la ciudadanía.

Diariamente, los cuerpos de seguridad están practicando batidas en zonas urbanas y suburbanas; en las paradas de buses, lugares de mayor animación; padadania.

Pasa a la página 36

## Aporta Romero ayuda para colecta pro damnificados

Contribución de dos mil quinientos colones ha ofrecido el presidente de la república, general Carlos Humberto Romero, para iniciar así una colecta popular a favor de las familias que perdieron a sus seres queridos en el accidente de tránsito registrado el viernes anterior en la carretera a Zacatecoluca, kilómetro 7 y medio. Romero, al enviar la contribución inicial de la colecta, ha expresado sus sentimientos de condolencia hacia las personas que perdieron sus seres queridos, y de solidaridad con quienes sobrevivieron a la tragedia.

En ese accidente perdieron la vida 23 personas y resultaron 32 golpeados de consideración en su mayoría residentes en la pobla-

ción de San Francisco Chinameca, población conocida como Chinamequita.

Cuando ocurrió la tragedia se decretó tres días de duelo nacional y envió el gobernante un mensaje al alcalde municipal de Chinamequita, pidiéndole que expresara a las familias dolientes sus sentimientos de pesar.

## De Santa Ana Investiga muerte de motociclista Juzgado de Tránsito

(Santa Ana). En el Juzgado de Tránsito se investigan circunstancias que originaron accidente en el cual pereció el motociclista

Pasa a la página 94



—Foto de LA PRENSA, por Ramírez P. SANSFECOS. La aprobación de la Ley de Retiro Magisterial, culminó los esfuerzos de los titulares de Educación, Dr. Carlos Antonio Herrera Rebollo y Lic. María Angélica Díaz.



REPARTO DE JUGUETES. Como parte del programa de bienestar social de la Policía de Hacienda, ayer en la mañana se efectuó el reparto de juguetes para los hijos de agentes, empleados administrativos y de servicio. Arriba. Agentes del interior del país escogiendo sus regalos. Abajo. Personal del servicio de cocina haciendo lo mismo.

—Foto de LA PRENSA, por Galán.

## Congreso estudia reformas a Ley impuesto del Azúcar

Proyecto de reformas a la Ley de Impuesto sobre el Azúcar con el fin de reducir a dos colones dicho impuesto, ha recibido el Congreso. El proyecto ha sido elaborado a iniciativa del presidente de la república, por medio de los ministros de Hacienda, Agricultura y Ganadería y el de Economía. Dicho gravamen conocido como impuesto del marchamo, data desde el 6 de diciembre de 1961, en tiempos del Directorio Cívico Militar. El impuesto es de tres colones cincuenta centavos, y se aplica a cada 46 kilogramos de azúcar.

Productores de caña de azúcar del país han venido solicitando

al gobierno la reducción de dicho impuesto, por considerar que lesiona su economía, principalmente en la época actual en que los cafeteros pasan por una situación aflicta, a raíz del bajo valor que

Pasa a la página 61

## Obrero muere de 3 balazos que le ocasionó su cuñado

(Santa Ana). De tres balazos que le ocasionó un cuñado suyo por cuestiones de herencia, según los informes, murió ayer en el hospital de esta ciudad el obrero José Luis Arana Mendoza, de 42 años. El hecho se registró anteayer en la tarde en la 8ª Avenida Sur de la ciudad de Chalchuapa, en casa del obrero. De acuerdo con los informes, allí llegó un cuñado suyo, cuyo nombre investigan las autoridades, a ul-

Paz, licenciado Agustín García Calderón.

Arana Mendoza aún con vida fue trasladado por la Cruz Roja de Chalchuapa al hospital de esta ciudad, donde murió ayer en horas de la mañana, reconociendo el cadáver el juez Primero de

Informes de Chalchuapa señalan que Arana Mendoza fue ultimado a raíz de problemas de herencia, pues él era casado con una hermana del hechor.

Pasa a la página 61

## Asociación de Energía Solar de El Salvador se ha creado

Para promover el estudio, la investigación y el aprovechamiento de la energía solar en nuestro país, se ha fundado la Asociación de Energía Solar de El Salvador (AESSES). La presidenta de la nueva entidad, licenciada Ethelvina M. de Escobar, manifestó que para 1978 el plan de trabajo de la entidad incluye la gestión de becas y otras facilidades en el extranjero, para capacitar personal salvadoreño en la investigación y aplicaciones de la energía solar, con fines prácticos de beneficio general. Esperamos también, dijo, ofrecer charlas de divulgación para todo grupo estudiantil, oficial, industrial o de posibles investigadores y usuarios

que muestren interés en el uso de la energía solar y la soliciten a la asociación.

Pondremos especial empeño, expuso la Lic. de Escobar, en realizar y contribuir a montar exposiciones en diversos lugares del

Pasa a la página 36



—Foto de LA PRENSA, por Galán h.

ENERGIA SOLAR. Para reunir y difundir la información relativa a la energía solar se ha integrado en nuestro país, la Asociación de Energía Solar de El Salvador. Sus primeros miembros di-

rectivos, de izquierda a derecha: Ing. Herbert Díaz, Sr. Victor Manuel Pacas, Lic. Carlos Moreno Pineda, Lic. Ethelvina de Escobar, Ing. Ricardo Navarro y Dr. Gustavo A. Cuéllar.